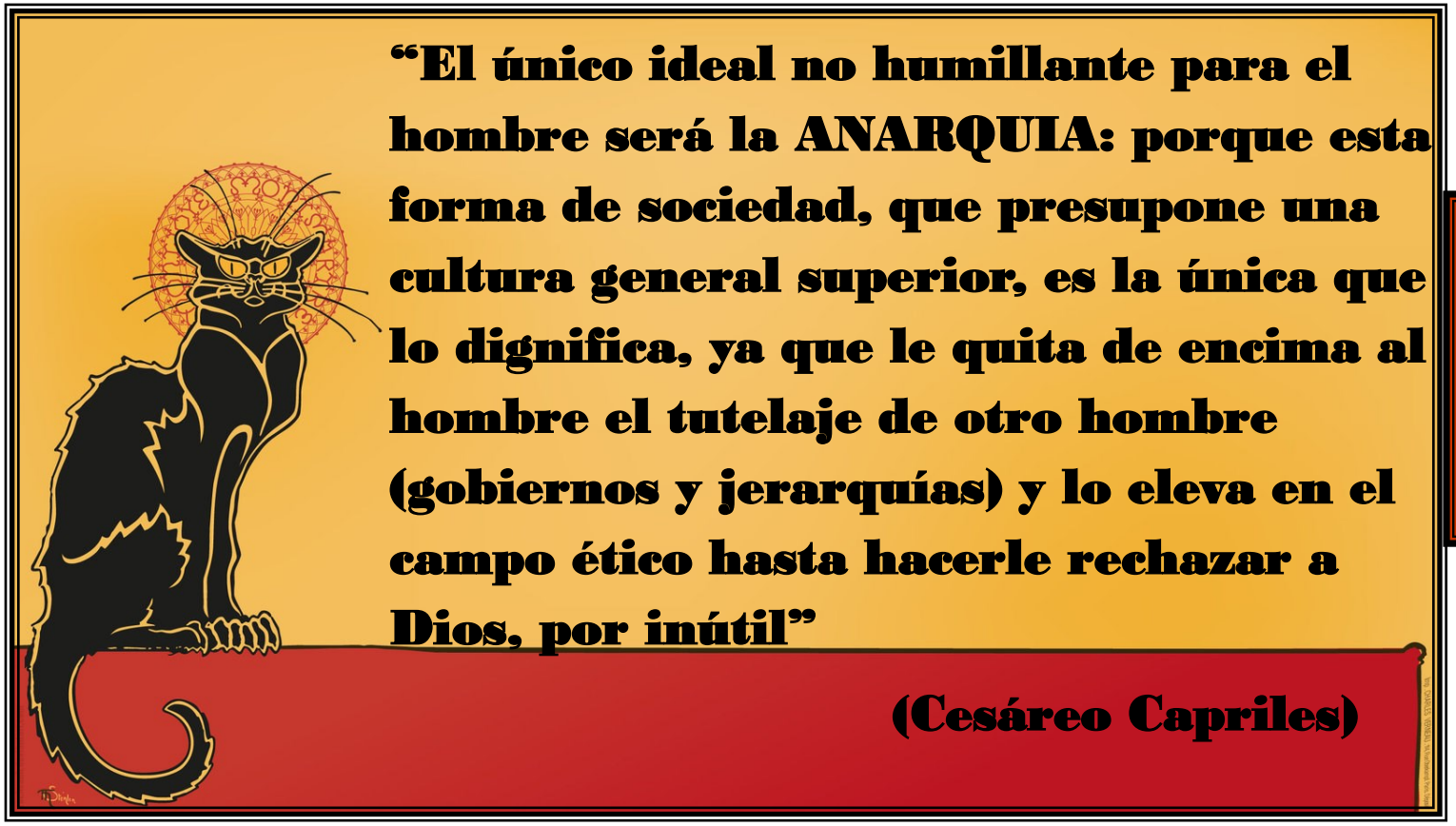

Boletín BIBLIOTECA CESAREO CAPRILES

INDICE

Presentación 2

“Gramsci está muerto” según Richard Day 2

Educación libertaria. Las escuelas Summerhill y Sand en Inglaterra 3

En el Solterito 4

Esbozos de Pedagogía libertaria en el Altiplano (1946-47) Marcelo Maldonado 5

Individualismo en Cochabamba. Carlos Crespo 12

Poema Anarquista sin título. John Cage 16

La noción de trabajo en el cristianismo. 16

Cochabamba, Septiembre 2015 Nro 1

PRESENTACION

Vivimos tiempos difíciles para la libertad y la autonomía. Organizar, defender y expandir la autonomía, individual y colectiva, es una tarea ineludible para l@s anarquistas. Por ello, la Biblioteca Cesáreo Capriles es un espacio de encuentro y difusión del Anarquismo; creado en homenaje al ácrata individualista cochabambino, editor de la revista "Arte y Trabajo" a partir de la segunda década del S XX.

"GRAMSCI ESTA MUERTO" SEGÚN RICHARD DAY (1)

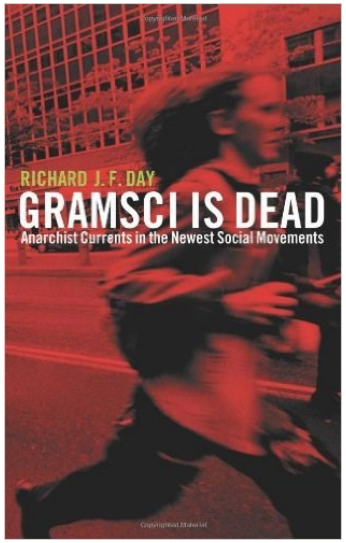

¿Cuál es el modelo teórico desarrollado en *Gramsci está muerto*? Entiendo que algunos de ustedes han leído *Gramsci está muerto*, pero probablemente muchos no. Por eso quiero dedicar unos minutos a hablar sobre los conceptos clave presentados en ese libro.

A nivel descriptivo, es un libro sobre la hegemonía, variaciones de la teoría y práctica de la hegemonía, y alternativas a esa teoría y práctica. La hegemonía se define como una lucha que se desarrolla dentro de los límites de un estado nación particular, en que varios actores compiten por el control del poder estatal, y por la capacidad de definir lo que es "de sentido común," y lo que no tiene sentido. La hegemonía nunca es total, nunca es un logro definitivo, siempre es un proceso, siempre se está en desarrollo.

Por supuesto, esta es una lectura relativamente no polémica de Gramsci. Lo que ha sido polémico, es el concepto de la "hegemonía de la hegemonía," que se refiere al hecho de que, en la teoría y práctica política (post) marxista y (neo) liberal, se asume que la lucha hegemónica es la *única forma* de lograr un cambio social significativo. Por ejemplo, liberales y post -marxistas (operan principalmente) haciendo demandas al estado, para lograr ciertas reformas específicas que dejen intacta la estructura fundamental de la sociedad.

En general, los marxistas (excepto algunos autonomistas) y neoliberales (quieren tomar el poder estatal para sí mismos); en el siglo diez y nueve, y principios del siglo veinte, a través de la lucha armada; pero más recientemente mediante el sistema de partidos y votación, a través de la llamada "democracia".

Los anarquistas, y pueblos indígenas orientados hacia la autonomía, tienden a rechazar la hegemonía de la hegemonía, y creen que el cambio social radical no solo es *posible*, sino *solamente realizable de verdad*, por medios no hegemónicos.

En vez de intentar tomar o influir el poder estatal, ellos trabajan por impedir la posibilidad de que emerja un estado, a través una *política del acto,* que significa que ellos tomen sus propias decisiones, por sí mismos. Esto generalmente incluye algún tipo de asamblea popular, cara a cara, y basada en el consenso, que puede tener varios niveles. Lo local se decide localmente; lo que es regional se aborda mediante la delegación en vez de la representación.

Se adopta un enfoque similar hacia el capitalismo. En vez de recurrir al mercado para todo, los actores autónomos satisfacen sus propias necesidades económicas a su manera, lo que puede incluir el trueque, o el intercambio a pequeña escala, mediante algún tipo de monetización.

A modo descriptivo, el libro termina por ponerse firmemente del lado de los enfoques no hegemónicos del cambio social, argumentando en contra de la política de la demanda que trabaja a través del estado y el capitalismo, y aboga por una política autónoma del acto.

(1) Extracto de la conferencia de Richard Day, "*Por una política no hegemónica*", desarrollada en el CESU. Marzo del 2015. La versión final es de próxima publica-

EDUCACION LIBERTARIA. LAS ESCUELAS SUMMERHILL Y SANDS EN INGLATERRA (1)

Hay un creciente movimiento en todo el mundo hacia una educación libre, no formal o democrática. En Inglaterra estas ideas están representadas principalmente por las escuelas Summerhill y Sand, de las cuales presentamos algunas características.

Filosofías básicas

Summerhill fue fundada en 1921 por A. S. Neil, un profesor, escritor y rebelde escocés. Él quería crear una comunidad en la cual los niños pudieran estar libres de la autoridad de los adultos. *Summerhill School (SHS)*

Summerhill no aspira producir un tipo específico de jóvenes, con habilidades o conocimientos calculados y evaluados, sino que su propósito es proveer un ambiente en el cual los niños puedan definir quiénes son y quiénes quieren ser. (SHS)

Los principios de la escuela pueden ser resumidos como:
El derecho a votar y participar en la toma de decisiones.
El derecho a escoger su propio horario.
La necesidad de cooperar en el cuidado mutuo y cuidado del edificio.
Sands School –(SS)
La experiencia de respeto, confianza y afecto son el pegamento invisible que sostiene juntas a nuestras comunidades. *Editor –(E)*

No hay ninguna forma de práctica religiosa (E)

Algunos detalles

Actualmente contamos con un personal de 7 miembros y 65 estudiantes. Es nuestra intención que Sands siempre permanezca como una escuela pequeña. (SS)

Hay 12 acres de jardín y bosque, con grandes espacios para ciclismo todo terreno, construcción de casas de árbol, alpinismo, caminatas, fogatas, campamentos, baños de sol y juegos imaginativos. Durante el verano hay una piscina abierta, una cancha de tenis, campo de futbol, área de básquet, terreno de voleibol, mesa de ping-pong y mesa de billar.
... hay áreas abiertas que incluyen una sala de estudio (con 4 computadoras, acceso abierto a internet, y una creciente biblioteca de CD rooms), el salón de arte (con un cuarto oscuro fotográfico), la sala de cerámica, la sala de música y el taller de carpintería. (SHS)

Trabajo académico

Un nuevo horario es creado cada periodo para satisfacer las elecciones de los niños (SH S)

Nuestra meta es permitir a los niños ser libres de la evaluación impuesta u obligatoria, permitiéndoles desarrollar sus propias metas y el/su sentimiento de realización (SH S General Policy Statement)

Por supuesto que algunos chicos pueden venir a Sands y hacer muy poco durante semanas o meses, o puede que comiencen cursos y después los abandonen. Algunos tienen horarios muy vacíos o se obsesionan con una o dos actividades individuales al punto de excluir todas las demás... La mayoría de los chicos pronto descubren formas productivas de pasar sus días. Cuando un chico se entusiasma con una materia, eso rápidamente lo lleva a otras cosas. Los horarios se llenan y los días se vuelven más ocupados. (SS)

La tarea es necesaria para que los niños vayan a tener éxito en los exámenes. Esta es proporcionada de acuerdo a la discreción de los profesores individuales en respuesta a las necesidades de los niños con los que trabajen. (E)

Educación física está disponible para todos los miembros de las escuelas durante todo su tiempo. Los estudiantes pueden escoger participar de una gran variedad de actividades. Particularmente popular en Sands son el skate, básquet, nadar y escalada. En Summerhill el ciclismo todo terreno es añadido a la lista. Todas las actividades son voluntarias. No hay ningún sistema de evaluación. (E)

No hay Scouts ni Fuerza Combinada de Cadetes (CCF), el Ejército, la Armada o Fuerza Aérea Real (RAF). Existen oportunidades frecuentes para actividades de aventura (similares a las del programa de los Scouts), y durante el verano Sands cuenta con un campamento voluntario semestral. (E)

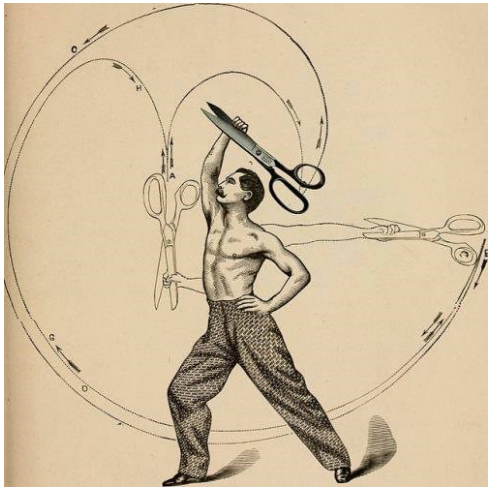

La libertad más importante en Summerhill es el derecho a jugar. Todas las clases son opcionales. (SH S)

La escuela en un paraíso a salvo de la creciente presión de la sociedad sobre los niños para que se ajusten a las expectativas y estándares de los adultos. Pese a la presión continua de los Inspectores Gubernamentales estamos orgullosos de no ser una fábrica para la producción de resultados de exámenes. (SH S)

En Sands School hasta una cuarta parte de estudiantes tienen dificultades específicas de aprendizaje, y hay un número de refugiados de la educación convencional quienes pueden necesitar posponer tomar su GCSE hasta su 12vo año. La proporción de estudiantes de 11vo año que ganan cinco o más calificaciones de A* - C, de acuerdo con las estadísticas publicadas, ha variado de 11% hasta 67%. (E)

¿Qué pasa con los estudiantes después de Summerhill?
Ellos continúan su educación en la universidad, o hacen pasantías, o trabajan, o viajan. Como un exSummerhilliano afirma:
"Si ellos (los inspectores del gobierno) tienen alguna duda acerca del lugar, deberían ver en quienes nos hemos convertido los Sumerhillianos: somos artistas, escritores, profesores, científicos, soldados, administradores, teólogos, banqueros, músicos, carpinteros, arquitectos paisajistas, dueños de pequeños negocios. Tenemos licenciaturas (BAs), masterados (MAs), y doctorados (PhDs). Votamos. Somos precisamente la "gente útil" que su curricula busca producir! Y somos felices y productivos. (SH S)

Consulta con los estudiantes
La reunión semanal de la escuela es el eje de la estructura de Sands. Es el lugar donde las políticas de la escuela son discutidas y modificadas y en donde las quejas son escuchadas. Se toman todas las decisiones que afectan a la escuela y se toman todas esas responsabilidades que son normalmente asumidas por el director. (S S)

Disciplina, reglas y castigos
La disciplina se encuentra completamente en las manos de la reunión escolar. (E)

Sands tiene una estrategia en marcha para fomentar una buena asistencia – para mantener un lugar racional y feliz al que los niños quieran venir. Summerhill añade a esta una segunda estrategia- es un internado. (E)

(1) Traducción: Laura Crespo Peñaranda
Fuente: David Gribble (2006) *World Apart*. London: Libertarian Education. 118 pp.

EN EL SOLTERITO

Brisa tenue.
Ruedas sobre asfalto.
Camino hecho en el cerro.
Árboles a izquierda y derecha.
El índice toca mi nariz, corta y retira el hilo de una araña.

ESBOZOS DE PEDAGOGÍA LIBERTARIA EN EL ALTIPLANO (1946-1947)

Marcelo A. Maldonado Rocha

In memoriam de "la Justi" y "el Rococo"

Episodio I: las peligrosas convulsiones ocasionadas por el anarquismo.

El presente trabajo que aborda las "sublevaciones indígenas" en La Paz (1946-1947) no se sostiene en conclusiones herméticas sino en un ejercicio de investigación documental, el cual recurrirá a *fuentes de carácter gubernamental* (publicaciones oficiales, informes y correspondencia, etc.), *publicaciones periodísticas* (artículos de prensa y comunicados) y *documentos manuscritos* de Uniones o Consejos Sindicales ("Libro de Actas" de la FOL 1942-1948). El cumulo de "fuentes" que utilizaremos son el resultado de la inspección realizada por instituciones y ministerios de la Junta de Gobierno presidida por Tomas Monje Gutiérrez(1) en enero de 1947 a provincias del departamento de La Paz a fin de apaciguar, calmar o reprimir la "sublevación general de indios del altiplano paceño" que supuestamente había movilizado a más de "20.000 indios" en los alrededores de Pucarani (Los Andes).

Desde el momento en que se había afincado el anarcosindicalismo en el área rural(2), vecinos blancoides y mestizos, tinterillos, birlochas, curas y patrones compartieron una patología común: la psicosis. Varios informes de policía comunicaban de peligrosas convulsiones que afloraban en pueblos mestizos y en círculos de propietarios cuando se rumoreaba que indios estaban agrupados en las alturas. Un párrafo que destaca en un informe policial menciona lo antes dicho: "La verdad de todo parece ser un exceso de nerviosidad por parte de los vecinos que muy lógicamente, se han inquietado por la actitud de los indígenas, de quienes se dice estén instigados por elementos políticos, aunque no ha sido confirmado". (3)

Rumores, crónicas y psicosis.

A medida que transcurrían los primeros días del nuevo año el despacho de Issac Vincenti(4) estaba colmado de visitantes sobresaltados, que se apersonaban a la Dirección General de Policías a objeto de denunciar la sublevación de indígenas que estaba desarrollándose en las provincias Los Andes y Omasuyus. Las turbadas visitas solicitaban a Vincenti su acción inmediata, pues en la oportunidad, a diferencia de lo ocurrido en semanas previas con el "ataque" de colonos a policías (Topohoco) (5), ciertas fuerzas alrededor de Pucarani no solamente planeaban ataques aislados sino habían planificado y estaban a punto de materializar la "sublevación general de indígenas del altiplano paceño"(6), que a partir del 5 de enero transformaría la cotidianidad y el desarrollo normal de las instituciones ("Sobre las alarmantes noticias que llegaron a esta capital, por las que se afirmaba que indígenas de la región de Los Andes y Omasuyus habían iniciado una sublevación que afectaba en forma grave la vida y los intereses de los pobladores de esas provincias")(7). Ya llegado el 5 de enero, la Dirección General de Policías aun esperaba alguna noticia o informe oficial de la supuesta sublevación, ya que pasaban los días y no se había recibido sino rumores que aumentaban en intensidad y en detalles macabros sobre comportamientos barbáricos.

Será recién el viernes (10 enero) que se tome una decisión respecto a los rumores a fin de apaciguarlos ("La Dirección General de Policías ha tomado medidas de previsión. Fuerzas del regimiento "21 de Julio" patrullan toda la zona afectada. Una comisión de periodistas y universitarios viajo ayer. Sobrevoló la aviación")(8). Obviamente la decisión que se tomaría respondía a una crónica que circuló de "boca en boca" por la hoyada la tarde del anterior día. Crónica que daba indicios verosímiles de lo que estaba sucediendo en los alrededores de Pucarani y que también involucraba a miembros del blasón de carabineros. Si la crónica era

cierta, los indios ya habían sitiado Pucarani (Los Andes) y estarían envalentonándose, ingiriendo ingentes cantidades de alcohol y coca, para asaltarla cuando caiga la noche. Y el "sitio" no había sido pacifico sino violento, pues una decena de carabineros había sido ejecutada por los amotinados mientras se "sitiaba" Pucarani ("El día de ayer la ciudad se vio alarmada con diversos rumores sobre la llamada sublevación indígena de Pucarani. Se decía que más de 20.000 indígenas se habían amotinado: que habían sido victimados diez carabineros y la capital de la provincia Los Andes se encontraba totalmente sitiada, temiéndose que fuese asaltada en la noche") (9). La contundencia y la rapidez con la que se expandía el relato, sumada a su innegable verosimilitud, corroería la escaza paciencia de Vincenti, razón por la que actuaría de inmediato, ya que su prestigio estaba en juego. El 10 enero, Vincenti pidiendo apoyo de autoridades provinciales (sub prefectos) de Los Andes y Omasuyus y moviendo gran cantidad de recursos, sentenciaría corroborar los entredichos que lo tenían envuelto en dudas. Por la mañana la comisión encabezada por el sub-prefecto de Los Andes, custodiada por un tropel policial ("regimiento 21 de Julio") (10) bajo órdenes del Capitán José Duran Terrazas, escoltada desde el aire por la aviación del ejército y acompañada por periodistas y universitarios partía a comunidades y haciendas. En una conferencia a medios locales con el propósito de detallar la operación, Vincenti informaría de los recursos (humanos y logísticos) dispuestos para repeler la sublevación.

> **LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICIAS HA TOMADO MEDIDAS DE PREVISIÓN. FUERZAS DEL REGIMIENTO "21 DE JULIO" PATRULLAN TODA LA ZONA AFECTADA. UNA COMISION DE PERIODISTAS Y UNIVERSITARIOS VIAJO AYER. SOBREVOLO LA AVIACIÓN**
> […]
> SE ENVIARON REFUERZOS-
> En previsión a que se cometan actos de violencia por parte de los indígenas que estarían instigados para una sublevación, la Dirección General de Policías ha enviado refuerzos a Laja, Pucarani, Aygachi y a Puerto Pérez, cubriendo toda la zona aproximadamente doscientos hombres del regimiento "21 de Julio".
> […]
> Aparte del viaje de refuerzos enviados a las intendencias, el día de ayer sobrevolaron sobre varias poblaciones y haciendas, aviones del ejército […] A horas 10 de la mañana una comisión terrestre presidida por el Sub Prefecto de Los Andes salió en recorrido por Batallas y Puerto Pérez.(11)

Las noticias se harían esperar, la comisión que partió en la mañana no se reportaba, aunque lo haría prontamente, pues debía apaciguar la pesadumbre de la hoyada, al imaginarse que vecinos blancoides y mestizos, damas, curas, tinterillos, birlochas y patrones eran presa de la barbarie que seguramente ya causaba estragos en Pucarani. Una conferencia de prensa que daría detalles de las indagaciones había sido planificada con anticipación, pidiéndose la asistencia de los medios de prensa a fin de que los matutinos inmediatamente, es decir el sábado (11 enero), informen los detalles brindados por la Dirección General de Policías, sustentados en los partes enviados por la comisión que ya habría inspeccionado Pucarani y corroborado tan alarmantes noticias circuladas en días previos. Para tranquilidad de la hoyada, dejando malparados los espíritus perturbados que visitaban a Vincenti, el Director General anunció: **"No reviste ninguna gravedad la sublevación de indígenas"**. En Pucarani existía "tranquilidad absoluta", en los últimos días no había ocurrido nada fuera del orden, ni se había realizado "sitio" alguno a la población. La comisión encontró en absoluta calma a sus habitantes, aunque rumores malintencionadamente sembrados en la región, llegados hasta la ciudad, penetraron en su psique entusiasmándolos a "defenderse", formando la "policía civil" de Pucarani (promovida por la Sociedad Rural Boliviana) para "mantener el orden" de dicha población. A fin de apaciguar un poco más las afecciones, la Dirección General de Policías, colaborada por la "policía civil", estableció un comando central en Pucarani ("En resumen toda la zona se halla controlada contra posibles ataques, funcionando en Pucarani un comando central en el cual se centralizan informaciones"). La comisión por intermedio del Cap. Duran remitió un informe desde el cual Vincenti daba a conocer detalles de la llegada de esta a Pucarani:

> **TRANQUILIDAD EN PUCARANI**
> La comisión indicada llego a Pucarani a horas 21, y contrariamente a lo que se comentaba, se encontró absoluta calma en la población, donde las fuerzas de carabineros destacadas al mando del capitán José Duran Terrazas, habían tomado todas las medidas de seguridad aconsejables. Los pobladores, organizados con una policía civil armada, con un efectivo de más de cincuenta hombres, cooperaban a esta labor, a órdenes del indicado oficial de carabineros.(12)

Si bien en Pucarani había tranquilidad absoluta, en los alrededores la convivencia no había sido tan llevadera, según comentaban vecinos. En las haciendas, sus propietarios estaban al borde de la psicosis a

causa de que los indios estaban conspirando constantemente. En los últimos meses multitudes habían arribado en distintas oportunidades a los alrededores de pueblos y haciendas, se reunían en la penumbra de la noche acompañados de fogatas y bebían ingentes cantidades de alcohol, masticaban coca y poco antes de la alborada salían en desfile, caravana o romería vociferando vítores a sus sindicatos. Si alguien molesto por no conciliar el sueño, pedía respeto del "sueño ajeno" a la muchedumbre, hacia mal, pues esta se desgañitaba en ultrajes, agravios, deshonras además de amenazas, advertencias y amagos de linchamiento. Este ambiente adverso estaba extendido en haciendas y había obligado a que sus propietarios se refugien en Pucarani, como era el caso de una propietaria innominada, quien contó al Cap. Duran el mal rato que había pasado:

> Conversando con una vecina propietaria de las fincas de la región, supimos que el día jueves a horas 3 de la madrugada, fue despertada por un gran griterío de los indígenas que llevando dos banderas bolivianas vitoreaban a su sindicato. Cuando salió a verlos resultó insultada y amenazada, razón por la que tuvo que huir precipitadamente a Pucarani. Calcula el número de indígenas en 4.000. (13)

Entonces, no se materializó ningún "sitio" pero no se podía negar que las aglomeraciones de indios "lógicamente" alteraban a vecinos, razón por la que el Cap. Duran había decidido que el regimiento "21 de Julio", acompañante de la comisión, se divida en fracciones para realizar los siguientes cometidos: inspeccionar minuciosamente haciendas y comunidades en Laja, Pucarani, Aygachi y Puerto Perez, investigar y tomar antecedentes, referencias y circunstancias que provocaban la sublevación, (prioritariamente) identificar "focos" de agitación y capturar a indios que azuzaban a sus pares ("comisiones destacadas se hallan patrullando con el objeto de recoger mayores datos sobre la sublevación y especialmente trataran de ubicar y apresar agitadores")(14). Respecto al último cometido, la "policía civil" de Pucarani tenía marcados bajo "lista" a "elementos de raza indígena" que alteraban la convivencia. Obviamente dicha "lista" apuntaba a quienes desde mayo (1946) promovían la sindicalización respaldada en organizaciones anarquistas de la ciudad, la mayoría llegaron a ser valiosos elementos con los que contó la Federación Agraria Departamental para ejecutar su proyecto educativo-sindical pero para la guardia civil eran agitadores de inclinación delincuencial que evadían sus cargas judiciales ("Se sabe que entre ellos figuran Hilario Yucra, Marcelino Quispe, principal instigador, Gregorio, Mauricio y Calixto Quispe. Todos ellos tienen pésimos antecedentes registrados ante autoridades judiciales que ordenaron su aprensión hace algún tiempo")(15). Ya dividido el regimiento "21 de Julio" se desparramaría por zonas pre-establecidos a fin de enviar constantemente informes.

Descubriendo el origen de las "peligrosas convulsiones".

Un primer informe, concluía que la causa del descontento eran "divergencias de carácter político", pues luego de la inspección se hacía inverosímil la sublevación y se informaba de un suceso "irrelevante y aislado", calificado de amago de sublevación: agresiones entre colonos ("El Director General de Policías terminando la entrevista dijo que no había que temer nada ya que se trataba de divergencias políticas, entre colonos de dos haciendas, pero que se habían tomado las medidas de previsión posibles por si acaso los hechos se generaban en forma grave")(16). El suceso "irrelevante y aislado" es de importancia para nuestro relato y tiene como "eje" a un lugar clave para las filiales anarcosindicalistas del altiplano(17), nos referimos a Aygachi. En Aygachi, conforme a documentos requisados por la policía se estableció la primera unión sindical de labriegos el 11 de Noviembre (1946)(18). La fundación de la "Unión Sindical Labriegos" del cantón Aygachi o Ahigachi posibilitó la creación de un montón de sus pares en Omasuyus y Los Andes, afianzó el surgimiento de la Federación Agraria Departamental y brindó algunos de los más activos miembros de las filiales anarquistas en el altiplano (Marcelino y Esteban Quispe Yucra, Cosme Oroche (Urocho), Juan Heredia, Manuel Condori, Zenón Arias, Nicanos López e Hilarión Laura)(19).

El informe (del Cap. Duran) tácitamente comunicaba de "actos de agresión" premeditados por fuerzas del latifundio contra colonos de Aygachi. Si bien, no se brinda más detalles de los que mencionaremos, intuimos que la agresión se originó por el disgusto de un político de la región que no recibió con agrado ni la sindicalización que había sido incitada a través "volantes sugestivos" ("En el cual se incita a los campesinos a organizarse sindicalmente para conseguir garantías, escuelas y conquistas de orden social")(20), ni la propaganda anarquista que invadió las haciendas los primeros días del año, escarneciendo el optimismo electoral ("frente al confucionismo causado por la demagógica de los políticos y la maquina electoral próxima a funcionar con toda su fuerza bestial, marca su posición con el objeto de exteriorizar su voz de condena ante el pueblo trabajador del país")(21). Según informó (Cap. Duran), un potentado político de nombre Enrique Gutiérrez quien era propietario de fundos (entre ellos Gigachi), había fraguado agresiones a

colonos en complicidad con capataces (o administradores) de hacienda. El enlace para planificar las agresiones era realizado por uno de sus administradores (Rubín de Celis). De Celis R., de modo servil satisfacía los caprichos del taimado político, agrupando colonos no sindicalizados para que propinasen tremendas palizas a los de Aygachi, que si estaban sindicalizados. El móvil de la agresión (obviamente) era amedrentar y castigar a los colonos de Aygachi que habían traído exótica organización (sindicatos anarquistas) para confundir al indio que después de un periodo de desorden y manipulación política estaba retomando la faena agrícola. El informe policial daba los siguientes detalles:

> En primer lugar fuimos informados que el movimiento indígena tendría su origen en divergencias de carácter político, ya que los colonos de la hacienda Gigachi, propia del candidato Enrique Gutiérrez habrían dirigido sus ataques contra los colonos de Ajiachi (Aygachi). Según un parte recibido de la Prefectura del Departamento la agitación también había sido promovida por un Sr. Rubín de Celis en la finca Coropata que es vecina de la de Gigachi. Los partes recibidos hasta la fecha indican que no se han producido hechos de sangre y que resultaron contusos algunos indígenas que recibieron palizas de parte de los colonos de la finca administrada por Rubín de Celis.(22)

Luego del primer despacho que comunicaba de la agresión que sufrieron los sindicalizados en Aygachi en manos de colonos mangoneados por administradores ladinos, el Cap. Duran delegará al Teniente Napoleón Tirado para que tomase el mando de fracciones policiales que visiten otras haciendas y ejecuten lo que era menester (inspeccionar e investigar que provocaban las "sublevación" e identificar focos de agitación y capturar agitadores). Con bastante diligencia, se conseguiría entrevistas con dirigentes del sindicato, resaltándose las dificultades enfrentadas ("La realidad de lo que acontece en Pucarani vista en el terreno. No se ha registrado ningún acto de violencia y los dirigentes del sindicato de esa región se entrevistaron el día de hoy con las autoridades")(23), pues, téngase en cuenta, que la psicosis, excesos de nerviosidad y falsas alarmas estaban transformándose en actos bélicos ("Policía civil" en Pucarani, tramoyas de Gutiérrez y De Celis, masiva presencia de vehículos y policías y aviación del ejército sobrevolando). Cumulo de violencia que tuvo sus secuelas, ya que los indios, "lógicamente" temerosos, huían al divisar las patrullas, agolpándose y mimetizándose en serranías, dejando restos materiales propicios a la especulación. Sobre las dificultades enfrentadas el Tte. Napoleón T. y del hallazgo de "objetos" óptimos para la especulación, se informaría:

> Durante el día se habían hecho algunos patrullajes por las proximidades. Los indígenas ante la presencia de la tropa, como acostumbran, huyeron de sus casas. En algunos lugares donde se realizaban reuniones de indígenas, se encontraron colillas de cigarrillos "Chasqui" de fabricación orureña, que hace pensar que fueron suministrados de un mercado distinto al de La Paz. (24)

A consecuencia del contacto que tomaría el Tte. Napoleón Tirado con delegados sindicales en Aygachi y Puerto Perez, este recalcaría que **no revestía gravedad la sublevación** ("Los partes recibidos de Aygachi, Puerto Perez y otras poblaciones, hacen saber que no se ha registrado ninguna novedad y que no hay el anunciado peligro de un asalto a la capital de la provincia, pues los indígenas no parecen decididos a ello")(25), y comunicaba el verdadero propósito de las aglomeraciones que ocasionaron la hipótesis de que los indios estaban en franca sublevación. **El origen de todo era la efectiva y dinámica sindicalización**. Sin duda las noticias alarmantes que asfixiaron a Vincenti serían el detonante para la inspección de haciendas y comunidades e indudablemente también Vincenti encomendó investigar la participación de miembros del MNR-RADEPA en el movimiento, pues rumores vinculaban a la Federación Agraria Departamental con dicho partido. No obstante, la entrevista que había realizado Tte. Napoleón T. a los sindicatos en Los Andes resaltaría las cualidades de un movimiento autónomo, destacando la claridad con que se concebían reivindicaciones y demandas y rechazando todos los rumores malintencionados, pues cuando se entrevistó con dirigentes estos abordaron temas de importancia para su actividad sindical: reconocer la personería jurídica del Sindicato de Campesinos o Unión Sindical de Labriegos (provincia Los Andes), satisfacer la necesidad de fundar escuelas para los hijos de colonos (proyecto primordial de la Federación Agraria Departamental), en torno a lo mencionado:

> Una de las patrullas, comandada por el Tte. Napoleón Tirado […] alcanzó a tomar contacto con un grupo de los amotinados, cuyos cabecillas explicaron que su movimiento obedecía al deseo de que sean atendidos sus pedidos de fundar escuelas

para sus hijos y de reconocer la personería del Sindicato de Campesinos de la Provincia Los Andes. Al efecto entregaron un oficio, con membrete del indicado sindicato y redactado por los mismos indígenas, en el cual expresaban tales solicitudes aparte de otras relacionadas con el pongueaje y cuestiones análogas". (26)

En días posteriores, las fracciones seguirán reportándose a medida en que visiten haciendas y comunidades de la provincia Los Andes. Las recurrentes pesquisas darán como resultado respuestas similares, sin embargo noticias alarmantes comenzaron a avivarse nuevamente mientras las fracciones visitaban la región. Así ocurriría el sábado (11 enero), aquel día el Cap. Duran había retomado el mando con el objetivo de que amotinados sigan "exponiendo sus razones" y en visita a Karapata tropezaría una vez más con la desesperada huida de los indios que al divisarlos en sus parajes, treparon a las alturas. Después de varios intentos el Cap. Duran se contactaría con "cabecillas", instaurándose el compromiso de "mantener el orden y el respeto a las autoridades, a cambio de que se obedezcan sus pedidos". (27)

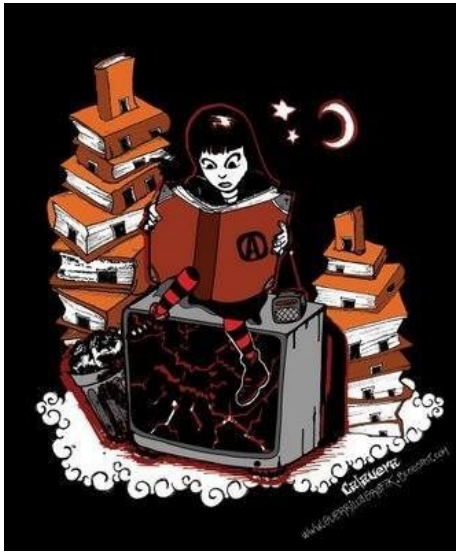

En la oportunidad dirigentes sindicales en la hacienda Karapata entregarían un "petitorio" al Cap. Duran, y recurriendo a su predisposición pedirían que este haga participe de dicho "petitorio" a Tomas Monje G. y la Junta de Gobierno, para que estén informados de cuáles eran los motivos de la sindicalización. La unión sindical en Karapata entregaría un oficio que reunía "puntos principales" en los que el sindicato solicitaba apoyo a fin de coadyuvar a un proceso de sindicalización reconocido por el gobierno y aprovechando denunciaría los abusos y la vulneración de disposiciones vigentes en las que incurrían los patrones. A causa de la "revolución popular" (21 Julio), estos desconocían las normativas que favorecían a los indios y hasta la fecha en que fue entregado el "petitorio" los propietarios no habían creado una sola escuela en la provincia, desoyendo el Decreto Supremo 00320 (15 de Mayo-1945) promulgado por Villarroel y Paz Estenssoro que los obligaba a implementar escuelas para la educación de los hijos de colonos y, peor aún, no solo no levantaban escuelas, también obstaculizaban y amedrentaban la iniciativa de los propios colonos para resolver la ausencia de estas, así se lo comunicarían al Cap. Duran.

Los colonos en Karapata denunciaron la "conducta" del patrón de hacienda (Luis Aliaga), quien se oponía al funcionamiento de la escuela que habían levantado los sindicalizados y además propinaba "malos tratos" porque la Unión Sindical de Labriegos Los Andes había resuelto prontamente la carencia de una escuela con fondos auto-gestionados, iniciativa que encolerizó a Aliaga ("Tercero, que se les proteja contra el abuso de determinados patrones, entre los cuales se cita a un señor Aliaga, cuya oposición al funcionamiento de escuelas y cuya conducta para con sus colonos, a los que da malos tratos, han violentado a los campesinos")(28). Además de las denuncias por "malos tratos", el "petitorio" interpelaba al gobierno, reclamándole una efectiva e inmediata actuación en el problema educativo, pues era menester formar "núcleos escolares" que coadyuven a "culturizar a la clase indígena" ("Primero, que se formen escuelas para la culturización de la clase indígena")(29). Además de lo mencionado, se pedía el reconocimiento de la "personería jurídica" del sindicato para que desarrollen sus actividades sin el impedimento de ser acusados de sublevación ("Segundo, que se autorice la organización del Sindicato de Labradores y se les reconozca personería jurídica")(30). El informe dado Vincenti, sobre el "petitorio" que había recibido el Cap. Duran de manos de la unión sindical, detallaba:

PETITORIO AL GOBIERNO
A tiempo de realizar las conversaciones a las que hemos hecho referencia, los jefes del movimiento han entregado un oficio para la Junta de Gobierno, en el cual solicitan que se atiendan, entre otros, los siguientes puntos principales: Primero, que se formen escuelas para la culturización de la clase indígena. Segundo, que se autorice la organización del Sindicato de Labradores y se les reconozca personería jurídica. Tercero, que se les proteja contra el abuso de determinados patrones, entre los cuales se cita a un señor Aliaga, cuya oposición al funcionamiento de escuelas y cuya conducta para con sus colonos, a los que da malos tratos, han violentado a los campesinos.(31)

La predisposición de ambos, policías inclinados a establecer espacios de diálogo y colonos manifestándose, encauzaría a la solución propicia e inmediata de los entredichos, como lo manifestaron los medios de prensa: "Tiende a solucionarse satisfactoriamente el amago de alteración en la Prov. Los Andes"(32), y estimaba un ánimo esperanzador y tranquilizador como se observa en los informes:

El día de ayer desde primeras horas de la mañana. Salieron de Pucarani patrullas a las fincas y estadías cuyos labradores se encontraban comprometidos en el movimiento, con la misión expresa de que expusiesen sus razones. Al aproximarse las patrullas, de un modo general se escondían los campesinos, huyendo a las serranías y sólo después de reiteradas tentativas,

el Cap. Durán, al cual acompañaron dos periodistas y las autoridades principales de Pucarani, alcanzaron a tomar contacto con los cabecillas de Carapata y de otras haciendas y comunidades, con los cuales se conversó por grupos, hasta llevarles el convencimiento de que era necesario solucionar el asunto por vías pacíficas. (33)

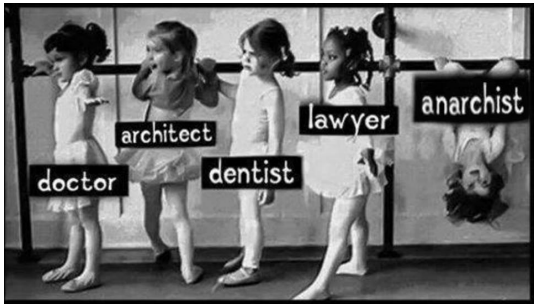

Respecto al petitorio presentado por la Unión Sindical Labriegos "Los Andes" en Karapata, este fue de conocimiento del Ministro de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas (Dr. Manuel Elías Paredes), quien con sorpresa tomaría inmediatamente una decisión. Ni bien el comunicado llegó a su despacho, informando que colonos levantaron una escuela y que al encargado de la comisión le habían expresado sus ganas de instruirse y la urgencia de fundar más escuelas para la "culturización de la clase indígena". El lunes 12 (enero) Elías P. ordenaría la creación de una comisión presidida por Toribio Claure (profesor que desplegaba actividades de promoción de la educación rural) para evaluar el estado de las escuelas, planificar la construir de algunas escuelas más y elaborar un informe de las iniciativas educativas que estaban emergiendo en alrededores de Pucarani.

Este texto es un pedazo de un trabajo historiográfico, *Esbozos de pedagogía libertaria en las haciendas del altiplano* (1946-1947), el cual continua con la visita de la comisión del Ministro de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas a la escuela que la Unión Sindical de Labriegos Los Andes había creado en la hacienda Karapata, esperamos que prontamente *esbozos de pedagogía libertaria* esté listo para hacer parte de las reflexiones en torno al movimiento anarquista en Bolivia

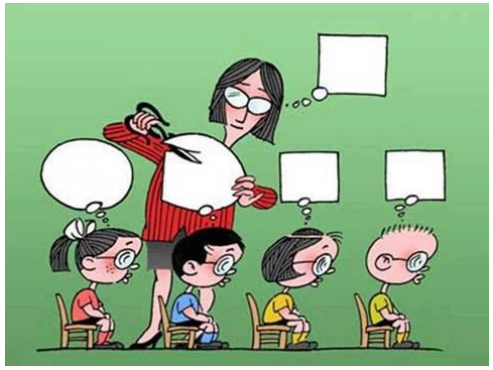

(1) Presidente transitorio de la República de Bolivia entre el 17 de Agosto de 1946 y el 19 de Marzo de 1947.

(2) En mayo de 1946 la "plenaria anarquista" acordó acreditar una delegación encabezada por Marcelino Llanque para llevar el sindicalismo libertario al campesinado de todo el país, dicha aspiración se restringió en comunidades y haciendas de La Paz. La propagación anarquista se dará por intermedio del Núcleo de Capacitación Sindical, la particularidad de la capación libertaria será la yunta sindicato-escuela la cual coligó trabajo comunitario y auto-gestión libertaria construyendo un proyecto educativo sobresaliente ("51 escuelas") sostenido en una pedagogía anarquista, acción directa del sindicato e iniciativa educativa.

(3) Informe del Comandante de la Fracción del "Regimiento 21 de Julio" enviada a Pucarani. (Cap. Duran) La Razón, Domingo 12 de Enero de 1947, Página 4

(4) Capitán Issac Vincenti, fue designado director de la "Dirección General de Policías" luego del colgamiento de Villarroel el 21 de Julio (1946).

(5) A partir de las denuncias de supuesta "subversión del orden instituido" en Pacajes, el 16 de diciembre (1946) en la hacienda Topohoco se iniciaba una secuencia de eventos catastróficos, derivados del momento de fortalecimiento de la hacienda ante la amenaza de disolución del pongueaje ("los intentos de sindicalización en el agro y la resistencia a los excesos del gamonalismo y de las autoridades fueron violenta y despiadadamente aplastadas"). Aquel día bajo la excusa de que en Topohoco propietarios estaban siendo amedrentados por sindicatos, Tomas Monje Gutiérrez ordenó a la Dirección General de Policías el envío de un "piquete de carabineros". A su llegada el piquete exhortaría a los subversivos a que respeten el "orden público" (la constitución negaba la sindicalización campesina), y estos responderían "con alevosía", pues entretanto el piquete realizaba un patrullaje de "inspección y vigilancia" fue "atacado por un crecido número de indígenas", teniéndose que "lamentar" la muerte de un carabinero y dos gravemente heridos. El acto fue calificado de "criminal", enfatizándose en la agudeza "heroica e idónea" con la que había actuado la policía, ya que ante la agresión los carabineros realizaron disparos para contener la subversión. A los pocos días (22 de Diciembre) y mientras los delegados de las distintas uniones sindicales adheridas a las federaciones anarquistas (F.O.F., F.O.L., F.A.D.) manifestaban su apoyo común a la emergente Federación Agraria Departamental, los representantes de sindicatos labriegos o "delegados campesinos", informarán que el 16 de diciembre los sindicalizados en Topohoco habían sido víctimas de una "masacre". El acto que había sido narrado como "heroico e idóneo" fue desmontado, dándose detalles pormenorizados de los sucesos de aquel día.

(6) “El 5 de enero debía producirse una sublevación general de indígenas en el altiplano paceño, pero no se produjo debido a la presencia de las fuerzas armadas” (Choque, 2012, 163-164).

(7) La Razón, Sábado 11 de Enero de 1947, Pág. 3.

(8) Ibíd.

(9) La Razón, Sábado 11 de Enero de 1947, Pág. 5.

(10) El Regimiento 21 Julio llegó a ser una fuerza represiva adiestrada en aplacar las supuestas sublevaciones indígenas asimismo las destrezas represivas que eran aplicadas por este regimiento impulsaron a Hertzog a crear la denominada Policía Rural: “Que, se ha hecho necesario crear un organismo que colabore de manera eficaz a los Brigadas Departamentales de Policías en el mantenimiento del orden y la tranquilidad de las poblaciones rurales”. “El gobierno restaurador del 21 de Julio, no encontró suficientes fuerzas para aplastar el movimiento indígena […] Las alteraciones al orden público producidas en el campo, han determinado al Poder Ejecutivo crear una policía especialmente encargada de prevenir disturbios y garantizar en forma efectiva la tranquilidad de sus pobladores. La Policía Rural ha sido creada mediante decreto de 22 de Junio último con 300 plazas de acuerdo al plan elaborado por la Dirección General de Policías” (DECRETO SUPREMO N° 849, 22-08-1947. Mensaje al Congreso Dr. Enrique Hertzog).

(11) Informe del Director General de Policías (Issac Vincenti) (La Razón, Sábado 11 de Enero de 1947, Pág. 3.

(12) Ibíd.

(13) Ibíd.

(14) Ibíd.

(15) Ibíd.

(16) Informe del Director General de Policías (Issac Vincenti), entrevista a los medios de prensa (La Razón, Sábado 11 de Enero de 1947, Pág. 3).

(17) En mayo de 1946 la “plenaria anarquista” acordó acreditar una delegación encabezada por Marcelino Llanque para llevar el sindicalismo libertario al campesinado de todo el país, dicha aspiración se restringió en comunidades y haciendas de La Paz. La propagación anarquista se dará por intermedio del Núcleo de Capacitación Sindical, la particularidad de la capación libertaria será la yunta sindicato-escuela la cual coligó trabajo comunitario y auto-gestión libertaria construyendo un proyecto educativo sobresaliente (“51 escuelas”) sostenido en una pedagogía

(18) “Entre los documentos secuestrados a algunos indígenas se ha encontrado el acta de fundación de la Unión Sindical de Labriegos del Cantón Aygachi, que lleva fecha 11 de noviembre de 1946 y está escrita, en castellano defectuoso, en un papel membretado en imprenta con un sello que aparece al pie y dice: “Miembros del Consejo Sindical de la Provincia-Pucarani” (Informe del Cap. Duran). La Razón, Domingo 12 de Enero de 1947, Página 4.

(19) Se hace mención a estos colonos pues sus nombres aparecen entre los que firman el “Pacto Solidario en la Lucha”, así como parte de la mesa directiva “Consejo Sindical de la Provincia-Pucarani” y obviamente en el acta de fundación de la Unión Sindical Labriegos del cantón Aygachi. Federación, Consejo Sindical y Unión Sindical son los tres niveles a través de los cuales estaban organizados los colonos que se habían afiliado al sindicalismo libertario en haciendas y comunidades de las provincias de La Paz.

(20) La Razón, Domingo 12 de Enero de 1947, Página 4.

(21) MANIFIESTO de la Federación Obrera Local, adherida a la A.C.A.T. y filial de la A.I.T. “Se Dirige al Pueblo Productor de Bolivia” (La Paz, Enero 2 de 1947).

(22) Informe del Comandante de la Fracción del “Regimiento 21 de Julio” enviada a Pucarani.

(23) La Razón, Sábado 11 de Enero de 1947, Pág. 5.

(24) Ibíd.

(25) Ibíd.

(26) Ibíd.

(27) La Razón, Domingo 12 de Enero de 1947, Página 4.

(28) La Razón, Domingo 12 de Enero de 1947, Página 4.

(29) Ibíd.

(30) Ibíd.

(31) La Razón, Domingo 12 de Enero de 1947, Página 4.

(32) Ibíd.

(33) Ibíd.

INDIVIDUALISMO EN COCHABAMBA

Carlos Crespo Flores

Para los cuates de siempre, una verdadera "sociedad de egoístas"

Introducción

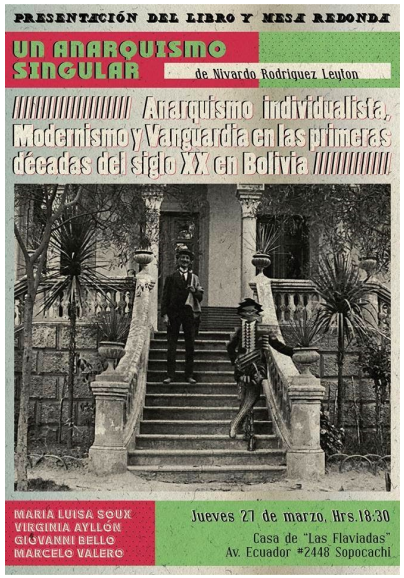

Estas líneas son resultado de provocaciones de dos compañer@s de la movida libertaria en el país. Por un lado, el historiador Nivardo Rodríguez, en su estudio sobre el pensamiento de Cesáreo Capriles y del "joven" Gustavo Navarro, conocido también como Tristán Maroff, evidencia la existencia un pensamiento anarco individualista en Bolivia, como corriente ideológica desde fines del Siglo XIX (Rodríguez Leytón, 2014).

Por otro lado, el año 2010 Silvia Rivera Cusicanqui, en una charlita en un centro social libertario local, afirmaba la importancia de recuperar la tradición individualista cochabambina, pues es una matriz de la identidad "chix'i"; y Cesáreo Capriles seria parte de esta vertiente individualista:

> "*Eso es precisamente lo **ch'ixi** en un colectivo como el nuestro; sólo se puede hacer comunidad cuando hay un pleno respeto y reconocimiento a la individualidad, y esa dualidad entre comunidad e individuo nos la dan nuestros abuelos anarcos, por un lado está el individualismo k'ochala, digno de mejor suerte, porque en manos del García Linera se vuelve puro ombligo y ego, y por otro lado está el comunitarismo aimara*."

Una pregunta, luego de "cagar de risa" con la definición del guerrillero sociólogo venido a vicepresidente, es: existe realmente una matriz individualista de arista libertaria, en el pensamiento del valle cochabambino? Quienes son sus representantes? Cuáles son los patrones en su pensamiento y práctica que los conectan?

El presente texto pretende responder a estas preguntas, de manera preliminar. Agradezco a QK, Ricardo, Loro y a mis compañer@s del grupo de economía social de la UMSS, por haberme escuchado y ayudado a construir el argumento.

El panteón individualista cochabambino

Afirmo que existe esta tradición individualista, tiene sus dignos exponentes, y propongo una lista preliminar que debe ser ampliada, más aun, cada uno puede tener la suya: el poeta Man Césped, la poetisa y educadora Adela Zamudio, el ensayista Cesáreo Capriles, contemporáneamente el ensayista y crítico cultural Jorge Zavala, el poeta Álvaro Antezana y el escritor Claudio Ferrufino. Asimismo, deseo incluir en esta lista al actor de teatro y dirigente sindical Líber Forti durante su estancia cochabambina, y al cuentista Víctor Hugo Viscarra "k'ochala", en su momento de residencia en los submundos del valle cochabambino. Finalmente, no debo olvidar en esta lista al ácrata local Soñador Social aka Néstor el Negro.

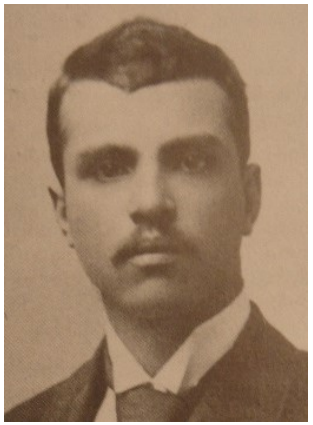

El individualismo cochabambino, es un particularismo local? Es un tema a estudiar, pero una pauta puede ser la existencia de una historia larga de formas económicas independientes que se expandieron en el valle cochabambino desde la Colonia: artesanos, comerciantes, chicheras, y pequeños productores independientes (los "piqueros"), sujetos que carecían de jefe, o tenían su pequeño emprendimiento autónomo. En el caso de la piquería, existía una larga historia de indígenas y mestizos que no tenían patrón, por tanto tenían un sentido de la autonomía e independencia profundo. Este hecho va conectado con otro fenómeno particular valluno: el rápido mestizaje en relación a las regiones del altiplano.

En la lista propuesta hay un vacío en el periodo e los 40's-50's: no encuentro figuras de un pensamiento individualista, hecho que atribuyo a la hegemonía paulatina de ideologías autoritarias en el escenario intelectual del valle, particularmente el marxismo y el nacionalismo revolucionario. De hecho, buena parte de los liderazgos movimientistas y comunistas son cochabambinos.

Finalmente, todos los señalados en la lista a partir de los 60's son amigos y/o compañeros, con quienes he interactuado y compartido en diversos momentos, por tanto los he conocido en sus prácticas diarias.

Rasgos del individualismo cochabambino

Veamos las pautas que conectan a los escritores señalados

Todos ellos han sido férreos defensores de su autonomía de pensamiento y prácticas, frente a todo tipo de poder y autoritarismo, sea de origen terrenal o espiritual; Cesáreo Capriles exclamaba "¿Por qué, pues, no se puede hablar contra la patria? ¿Hay alguna razón para que quien no cree en ella subordine su pensamiento al de los que en ella creen?". Más que antiestatalistas, que también lo son la mayoría, son autonomistas; protegen férreamente su independencia y dominio de sus interacciones. La Adela defendiendo intransigentemente a la mujer frente al cura Pierini, Cesáreo en su lucha desigual contra la Guerra del Chaco, o la oposición abierta e intransigente de Claudio al gobierno de Evo Morales. En general, en estos intelectuales se evidencia un deseo de no participar de secta, grupo o partido, aunque en casos hayan sido militantes (Man Césped fue parlamentario liberal tres periodos).

Otro rasgo que conecta al individualismo cochabambino es que no fueron influidos por ideologías autoritarias y estadocéntricas, como el marxismo, nacionalismo o fascismo. Por el contrario, han sido duros críticos o irónicos de estas nuevas formas de religión secularizada. "George" Zabala se formó en la tradición anglosajona, por tanto no recibió el látigo del marxismo que recibieron los intelectuales de su generación (60's), y por el contrario, se acercó al anarquismo, como se evidencia en los ensayos de su libro "Exorcismos" (1971). Capriles, Ferrufino, Soñador Social, Forti, Antezana, el Viscarra "valluno", bebieron del pensamiento y sentimiento ácrata local. Eran anti militaristas en las dictaduras, y tampoco se dejaron seducir por el nacionalismo revolucionario.

Son críticos de la política, pues vienen de una vena artística. Liber Forti decía "La política es para los 'chantas'…. los poderes (económicos, políticos, personales) CHANTIFICAN a los 'chantas y a los todavía no. Lo que tenemos para combatir a la CHANTUM SPECIES, es RESISTIR AL PODER de los PO-

DERES, de todo peso y tamaño" (Derpic, 2015:571-72). Su individualismo es estético principalmente, aunque también son testigos de la época y lo retratan en sus textos, en diversas formas de expresar su forma de ser. Un personaje niño, de origen pobre, en un cuento de Zamudio, le pregunta a su abuela: "Por qué otros tiene todo y yo no tengo nada. Por qué hay señoras ociosas que van a la iglesia bien vestidas y tú trabajas todo el día y no tienes un manto decente…" (Zamudio, 2013:222). Por su parte Zavala afirma "el artista no necesita premios, solo la sociedad necesita premiarlo para justificar la indigencia imaginativa de sus anónimas audiencias adictas" (Zabala, 1971:9-10).

Una postura anticlerical, diversa en sus expresiones, intensidad y matices discursivos. El ateísmo anticlerical de Cesáreo Capriles, pasando por el panteísmo de Man Césped, el paganismo de Ferrufino o Antezana, el agnosticismo de Zavala o el cristianismo individual de Zamudio. La Adela, en uno de sus cuentos se cuestiona: "No comprendo la bondad de un Dios que va aumentando de día en día el peso con que carga nuestros buenos propósitos sin cuidarse de ver hasta qué punto podrá soportarlos una débil criatura" (Zamudio, 2013:211). A pesar de ello, en general les fascina la religiosidad popular e indígena, las fiestas del valle, en casos llegando a ser partícipes de ella. A pesar de los orígenes "k'aras" de Césped, Zamudio, Capriles, Zabala, Ferrufino o Forti, estos fueron abiertos a la otredad indígena y a la chola/mestiza.

Hablan desde lo local, a pesar de ser universales. Escriben conscientes y aman la bioregión donde viven: el valle y las montañas que la rodean. Conocen la ciudad, el paisaje rural y sus habitantes, lo idealizan, o es el fondo y forma de sus escritos. Zamudio hace verdaderas etnografías de las elites hacendales de la época, bajo el fondo de la campiña. Esta relación con el entorno hace que muchos de ellos sean sensibles a la naturaleza, como el panteísmo de Man Césped, quien escribió "Madre Naturaleza: vuélveme árbol" (Césped, 191987:90), y a quien los vecinos "le oían hablar a sus flores en voz alta y el extraño monólogo ya no les llamaba la atención" (Baptista Gumucio, 1979:68) o ecologistas, como Zavala quien firmaba como Jorge Agrícola en su columna periodística. Antezana, por su parte, se lamenta: "Mudas, flora y fauna desaparecen/con la permanencia suicida/del opaco corazón de los hombres" (Antezana, 1991-92:4). Asimismo, los paisajes vallunos de los textos de Ferrufino (un gran conocedor de la ciudad de Cochabamba y sus (sub)mundos), por ejemplo describiendo Molle Molle (El Paso) a principios de los 80's: "Rumor de agua en los oídos y una hilera de ceibos despampanantes de rojo en flor" (Ferrufino, 2013:1679). En el mismo sentido, Zamudio describiendo una huerta Cala Caleña de principios del S XX: "un poético lugarcito en que el murmullo arrullador de un arroyuelo se mezclaba al cuchicheo de las aves y los rumores de la brisa" (Zamudio, 2013:116). El mismo Victo Hugo Viscarra, paceño de cepa, ubica a Dios en el valle de Cochabamba en una escena de la Creación: "Una tarde, él (Dios) estaba paseando por un vallecito –donde en la actualidad queda Cochabamba– sintiendo cómo el aire le humedecía los pensamientos y el canto de las aves le alegraba el espíritu. Al doblar una esquina se encontró conmigo…" (Viscarra, 2007)

Tienen un comportamiento y estética original o diferente al común, expresión de su independencia de espíritu. Ellos mismos son el mensaje individualista, por sus formas, actitudes y gestos. Man Césped caminaba con su bastón de caballero por las plazas de la ciudad de Cochabamba "para saludar a pinos y eucaliptos en la Av. Ballivian, o a los álamos carolinos de la Plazuela Colón…" (Baptista Gumucio, 1979:68). El estilo de hablar, gesticular, vestir, hicieron que Jorge Zabala sea conocido como el "Loco" Zabala. Claudio Ferrufino es el emblema de los intelectuales cochabambinos que hizo del submundo urbano su hábitat, junto a sus amigos y amantes, convertido luego en literatura, amigo de Víctor Hugo Viscarra, otro que promovió las incursiones de la clase media cochabambina "progre" a los alcoholes de San Antonio, a principios de los 80's. Antezana, justo en este periodo, fue uno de los primeros escritores en Cochabamba que auto editaba sus libros de poemas, constituyendo cada uno de ellos una pequeña obra de arte en sí misma. Mientras, a la Adela Zamudio la veían como una vieja loca algunos círculos de la elite local, porque se peleaba con los curas y reafirmaba la independencia de la mujer.

Finalmente, la mayoría vienen de sectores de elite de la ciudad, sean

hacendados, clase media, aunque ello no significa que hayan vivido en la abundancia, tanto que varios de ellos murieron en la miseria y/o el olvido (Césped, Zamudio, Zavala, Antezana, Viscarra).

A manera de corolario

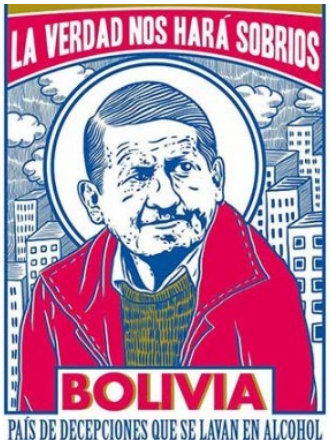

El anarquismo boliviano y en general el pensamiento libertario se enriquecerá reconociendo esta tradición, este otro brazo de la tradición libertaria: el individualismo.

BIBLIOGRAFIA

Antezana Juárez, Álvaro (1991-92) *El Mar interior*. Cochabamba: Editorial Abya Yala. 36 pp.
Baptista Gumucio, Mariano (1979) *Madre naturaleza vuélveme árbol. Vida y pensamiento de Man Césped*. La Paz: Editorial Última Hora. 329 pp.
Césped, Man (1987) *Sol y Horizontes. Símbolos Profanos*. La Paz: Editorial Puerta del Sol. 95 pp.
Derpic Salazar, Gisela (2015) *En Liber-tad. Charlas con aquel que está aquí*. La Paz: Editorial El Cuervo. 616 pp.
Ferrufino Coqueugniot, Claudio (2013) *Muerta ciudad viva.* Santa Cruz de la Sierra: El País. 208 pp.
Rodríguez, Leytón, Nivardo (2014) *Un anarquismo singular. Gustavo A. Navarro-Cesáreo Capriles.* Sucre: ABNB. 348 pp.
Rodríguez García, Huáscar (2012) *La choledad antiestatal. El anarcosindicalismo en el movimiento obrero boliviano (1912-1965).* La Paz: Muela del Diablo Editores.367 pp.
Viscarra, Víctor Hugo (2001*) Alcoholatum Y Otros Drinks. Crónicas para gatos y pelagatos.* La Paz: Editorial Correveidile. 120 pp.
Zabala, Jorge (1971) *Exorcismos*. La Paz: Ediciones Camarlingui. 90 pp.
Zabala, Jorge (1995) *Hojas del adivino*. La Paz: Plural Editores. 155 pp.
Zamudio, Adela (2013*) Cuentos*. La Paz: Plural Editores.

(1) Sobre el individualismo de Cesáreo Capriles, ver Rodríguez García, 2012.

(2) Se refiere al colectivo del mismo nombre que gestiona un centro social en la ciudad de La Paz, de la cual Silvia es parte.

(3) Víctor Hugo reconoció que muchas vivencias, luego convertidas en literatura, sucedieron en Cochabamba.

(4) Ampliando la lista, amigos me sugerían, por ejemplo incluir, al botánico Martín Cárdenas por su autodidactismo, el escritor Juan Cristóbal Maclean, o el nómada ciclista Ricardo Eid.

(5) Extraído de http://victorhugoviscarra.blogspot.com/ (Ingreso el 19 Septiembre, 2015)

POEMA ANARQUISTA SIN TITULO (1988)

John Cage

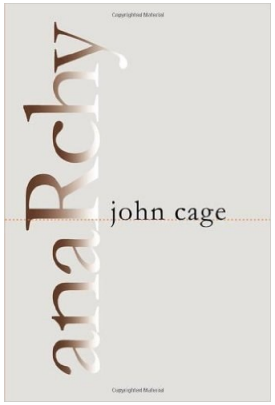

No necesitamos al gobierno
necesitamos servicios.
Aire, agua, energía,
medios de transporte y de comunicación,
comida y refugio
No tenemos la necesidad de cordilleras imaginarias
entre naciones separadas.

Podemos hacer túneles a través de las reales.

Tampoco tenemos necesidad alguna de la continua división de la gente
entre quienes tienen lo que necesitan y quienes no.
Füller y Marshall McLuhan
sabían, además
que el trabajo ahora es obsoleto.
Hemos inventado máquinas para hacerlo por nosotros.
Ahora que no tenemos ninguna necesidad de hacer algo
¿Qué haremos?

Mirando el mapa mundial geodésico de Fuller
vemos que la Tierra es una sola isla, Oahu.
Debemos dar a todas las personas todo lo que ellos necesitan para vivir
en la forma que ellos deseen.
Nuestras leyes actuales protegen al rico del pobre.
Si es que tiene que haber leyes, necesitamos aquellas que
comiencen con la aceptación de la pobreza como una forma de vida.
Debemos hacer un mundo seguro para los pobres
sin depender de los gobiernos.

LA NOCION DE TRABAJO EN EL CRISTIANISMO

La concepción del hombre como "amo y señor del universo" solo es posible con una noción del trabajo como constitutivo al hombre, condena de la cual no es posible huir; en el Génesis Dios establece el castigo a Adán por desobedecer: "Por haber escuchado la voz de tu mujer y comido del árbol del que yo te había prohibido comer, maldito sea el suelo por tu causa: con fatiga sacarás de él el alimento todos los días de tu vida" (Génesis, 2:17). El trabajo es una condena por haber pecado. Más aún, el trabajo para el cristianismo constituye el fundamento de lo social: "Además, cuando estábamos entre vosotros os mandábamos esto: si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma" (II Tesalonicenses, 3:10).

Estamos en los prolegómenos de la disciplinización del trabajo, llevado hasta sus últimas consecuencias posteriormente en los países del "socialismo real". La religión cristianas desde sus inicios ha reforzándola "vacilante laboriosidad" y "·falta de amor al trabajo" de los hombres.

Posteriormente, durante el medioevo, se profundiza y alienta el trabajo como único medio de salvación. El frontis del monasterio de Monte Casino, el primero de la cristiandad occidental (519 DC), tenía un letrero que decía "*Ora et Labora*"; su fundador, San Benito, condenaba la ociosidad como enemiga del alma (Rocha, 1984:93).

El marxismo recuperará esta idea del trabajo como elemento constitutivo al hombre, para explicarse la "tendencia natural del desarrollo de las fuerzas productivas".